

**PROGRAMACIÓN DEL MÓDULO COMUNICACIÓN Y  
SOCIEDAD I.**

**(Desarrollo de la parte de Lengua Castellana y Geografía e Historia)**

**1º FPB**

**Curso 2020-21**

**IES AL- ÁNDALUS  
Almuñecar**

## **FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA. PROGRAMACIÓN DEL MÓDULO COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD I.**

La siguiente programación contiene los elementos curriculares relacionados con Lengua Castellana y Ciencias Sociales, pertenecientes al módulo profesional de Comunicación y Sociedad I del Título Profesional Básico en Electricidad y Electrónica. Esta programación se complementa con los elementos curriculares de la materia de Lengua Extranjera también incluida en este módulo y que se evalúan de manera conjunta.

### **Referencias normativas:**

- ✚ *Real Decreto 127/2014, de 28 de febrero, por el que se regulan aspectos específicos de la Formación Profesional Básica de las enseñanzas de formación profesional del sistema educativo, se aprueban catorce títulos profesionales básicos, se fijan sus currículos básicos y se modifica el Real Decreto 1850/2009, de 4 de diciembre, sobre expedición de títulos académicos y profesionales correspondientes a las enseñanzas establecidas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. BOE de 5 de marzo de 2014.*
- ✚ *Decreto 135/2016, de 26 de julio, por el que se regulan las enseñanzas de Formación Profesional Básica en Andalucía (BOJA de 2 de agosto).*
- ✚ *Instrucciones de 3 de agosto de 2016, de la Dirección General de Formación Profesional Inicial y Educación Permanente para la impartición de Formación Profesional Básica en el curso académico 2016/2017.*
- ✚ *Orden de 8 de noviembre de 2016, por la que se regulan las enseñanzas de Formación Profesional Básica en Andalucía, los criterios y el procedimiento de admisión a las mismas y se desarrollan los currículos de veintiséis títulos profesionales básicos.*

### **1. Objetivos generales relacionados con el módulo de Comunicación y Sociedad I**

La orden de 8 de noviembre de 2016, por la que se regulan las enseñanzas de Formación Profesional Básica en Andalucía, los criterios y el procedimiento de admisión a las mismas y se desarrollan los currículos de veintiséis títulos profesionales básicos, fija en el Anexo II los objetivos para el Título de Formación Profesional Básico en Electricidad y Electrónica, de los cuales señalamos los relacionados con el módulo Comunicación y Sociedad I:

- a) Desarrollar hábitos y valores acordes con la conservación y sostenibilidad del patrimonio natural, comprendiendo la interacción entre los seres vivos y el medio natural para valorar las consecuencias que se derivan de la acción humana sobre el equilibrio medioambiental.

- b) Desarrollar las destrezas básicas de las fuentes de información utilizando con sentido crítico las tecnologías de la información y de la comunicación para obtener y comunicar información en el entorno personal, social o profesional.
- c) Reconocer características básicas de producciones culturales y artísticas, aplicando técnicas de análisis básico de sus elementos para actuar con respeto y sensibilidad hacia la diversidad cultural, el patrimonio histórico-artístico y las manifestaciones culturales y artísticas.
- d) Desarrollar y afianzar habilidades y destrezas lingüísticas y alcanzar el nivel de precisión, claridad y fluidez requeridas, utilizando los conocimientos sobre la lengua castellana para comunicarse en su entorno social, en su vida cotidiana y en la actividad laboral.
- e) Reconocer causas y rasgos propios de fenómenos y acontecimientos contemporáneos, evolución histórica, distribución geográfica para explicar las características propias de las sociedades contemporáneas.
- f) Desarrollar valores y hábitos de comportamiento basados en principios democráticos, aplicándolos en sus relaciones sociales habituales y en la resolución pacífica de los conflictos.
- g) Comparar y seleccionar recursos y ofertas formativas existentes para el aprendizaje a lo largo de la vida para adaptarse a las nuevas situaciones laborales y personales.
- h) Desarrollar la iniciativa, la creatividad y el espíritu emprendedor, así como la confianza en sí mismo, la participación y el espíritu crítico para resolver situaciones e incidencias tanto de la actividad profesional como de la personal.
- i) Desarrollar trabajos en equipo, asumiendo sus deberes, respetando a los demás y cooperando con ellos, actuando con tolerancia y respeto a los demás para la realización eficaz de las tareas y como medio de desarrollo personal.
- j) Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para informarse, comunicarse, aprender y facilitarse las tareas laborales.
- k) Relacionar los riesgos laborales y ambientales con la actividad laboral con el propósito de utilizar las medidas preventivas correspondientes para la protección personal, evitando daños a las demás personas y en el medio ambiente.
- l) Desarrollar las técnicas de su actividad profesional asegurando la eficacia y la calidad en su trabajo, proponiendo, si procede, mejoras en las actividades de trabajo.
- m) Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, teniendo en cuenta el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como ciudadano democrático.

## **2. Contenidos y secuenciación**

### **2.1. Contenidos**

La orden de 8 de noviembre de 2016, por la que se regulan las enseñanzas de Formación Profesional Básica en Andalucía, los criterios y el procedimiento de admisión a las mismas y se desarrollan los currículos de veintiséis títulos profesionales básicos, fija los siguientes contenidos básicos para el módulo de Comunicación y Sociedad I:

Trabajo cooperativo:

- El aprendizaje cooperativo como método y como contenido.

- Ventajas y problemas del trabajo cooperativo.
- Formación de los equipos de trabajo.
- Normas de trabajo del equipo.
- Estrategias simples de trabajo cooperativo.

#### Uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación:

- Herramientas de comunicación social.
  - Tipos y ventajas e inconvenientes.
  - Normas de uso y códigos éticos.
  - Selección de información relevante.
- Internet.
  - Estrategias de búsqueda de información: motores de búsqueda, índices y portales de información y palabras clave y operadores lógicos.
  - Selección adecuada de las fuentes de información.
- Herramientas de presentación de información.
  - Recopilación y organización de la información.
  - Elección de la herramienta más adecuada: presentación de diapositivas, líneas del tiempo, infografías, vídeos y otras.
  - Estrategias de exposición.

#### Comprensión de las características del entorno en función del contexto urbano o rural en que se encuentre:

- Caracterización del medio natural en Andalucía.
  - Relieve.
  - Climas mediterráneos.
  - Hidrografía.
  - Paisaje mediterráneo. Fauna y flora mediterránea.
- Los grupos humanos y la utilización del medio rural y urbano.
  - Características del medio rural.
  - Características del medio urbano.
  - Problemas medioambientales del medio: desertización y lluvia ácida, debilitamiento capa ozono y efecto invernadero y contaminación atmosférica urbana.
  - Mantenimiento de la biodiversidad.
- La ciudad.
  - La vida en el espacio urbano.
  - La urbanización en Andalucía.
  - La jerarquía urbana.
  - Funciones de una ciudad.
  - La evolución histórica de las ciudades.
  - Los problemas urbanos y los planes generales de organización urbana.
  - Las ciudades andaluzas: identificación, características y funciones.
- El sector primario en Andalucía.
  - Las actividades agrarias y transformaciones en el mundo rural andaluz.
  - La actividad pesquera y las políticas comunitarias en materia de pesca.
  - Las Políticas Agrarias Comunitarias en Andalucía.
  - Toma de conciencia del carácter agotable de los recursos y racionalización de su consumo.

- El sector secundario.
  - Caracterización del sector industrial en Andalucía.
  - La localización y diversidad industrial en Andalucía.
  - La organización empresarial e industrial andaluza.
- El sector servicios.
  - Identificación del sector terciario en Andalucía.
  - Importancia del sector servicios en la economía andaluza.
  - El problema del desempleo en España. Búsqueda de soluciones.

Valoración de las sociedades prehistóricas y antiguas y su relación con el medio natural:

- Las sociedades prehistóricas.
  - Características de los primates y homínidos.
  - Adaptación de los primeros homínidos al medio.
  - Del nomadismo al sedentarismo.
  - El empleo de los metales.
  - Visita a algún resto artístico prehistórico en Andalucía.
  - Las primeras muestras artísticas de la historia.
- La civilización griega: extensión, rasgos e importancia.
  - Nacimiento de la democracia.
  - La importancia del Mediterráneo en la economía de Grecia: las colonias en Andalucía.
  - Esparta y Atenas.
  - La vida cotidiana en Grecia.
  - Características esenciales del arte griego.
- La civilización clásica romana.
  - Diferencia entre diferentes sistemas políticos: reino, república e imperio.
  - El papel del ejército romano en el dominio del mundo mediterráneo.
  - La vida cotidiana en Roma.
  - El papel de Baetica en la economía y sociedad romana.
  - Características esenciales del arte romano.
- Tratamiento y elaboración de información para las actividades educativas.
  - Recursos básicos: guiones, esquemas y resúmenes, entre otros.
  - Herramientas sencillas de localización cronológica.
  - Vocabulario seleccionado y específico.

Valoración de la creación del espacio europeo en las edades media y moderna:

- La caída del Imperio romano en Europa y la construcción de la Europa medieval.
  - Causas de la caída del Imperio romano.
  - De la ciudad al campo. De una economía urbana a una rural.
  - La sociedad estamental cerrada medieval.
- La cultura musulmana.
  - Características de la cultura musulmana (marco geográfico y pilares del Islam)
  - Influencia de la cultura musulmana en al-Ándalus: sociedad y cultura: Córdoba capital de al-Ándalus, esplendor de Isbiliya y Granada, reino nazarí.
- La Península Ibérica medieval cristiana.

- Los reinos cristianos en la Península Ibérica.
- Concepto de “conquista cristiana de al-Ándalus”.
- Toledo y “las tres culturas”.
- La Europa de las monarquías autoritarias.
  - El modelo de monarca autoritario europeo.
  - La creación del Reino de España.
  - La monarquía autoritaria en España: Los Reyes Católicos y Austrias Mayores.
- El descubrimiento de América.
  - Preparativos de Colón y descubrimiento de América.
  - El imperio español en América y su influencia en Europa, España y Andalucía.
- La Europa de las monarquías absolutas.
  - El modelo de monarca absoluto.
  - Las grandes monarquías europeas: ubicación y evolución sobre el mapa en el contexto europeo.
  - La economía y la sociedad estamental del Antiguo Régimen.
- La evolución del arte europeo de las épocas medieval y moderna.
  - Arte musulmán, Románico, Gótico, Renacimiento, Barroco y Neoclasicismo.

Valoración de las sociedades contemporáneas:

- De la monarquía absolutista a la constitucional.
  - La división de poderes, la soberanía nacional y la laicización del Estado.
  - La constitución y el parlamentarismo como instrumentos políticos.
  - Medios de difusión de las ideas políticas en el siglo XIX.
- Ideologías políticas que configuraron el siglo XX y sus consecuencias en el orden mundial actual.
  - Fascismo, nazismo, comunismo.
  - Populismo.
  - Socialdemocracia, liberalismo, conservadurismo.
- De la economía de base rural y cerealística a la economía urbana actual.
  - De la fisiocracia y mercantilismo al liberalismo económico.
  - Del campo a la ciudad.
  - Sectores económicos (primario, secundario, terciario).
  - El sindicalismo como medio de defensa ante conflictos laborales: la conflictividad laboral y el movimiento sindical.
  - Principales crisis económicas del modelo capitalista y alternativas.
  - La economía desde el punto de vista del Estado: el funcionamiento del mercado de valores y sus crisis.
  - Modelos alternativos al sistema capitalista.
- De la sociedad estamental a la sociedad de clases.
  - Evolución demográfica histórica.
  - Estructura, funcionamiento interno y relaciones sociales.
  - Privilegios y movilidad interna.
  - Configuración de la sociedad actual: la sociedad del bienestar en el siglo XX y modelos alternativos en el siglo XX.
- Los principales problemas de la sociedad en el siglo XXI.

- Eje espacio-temporal del siglo XIX, XX y XXI.
  - Evolución de la situación geopolítica del mundo a lo largo del siglo XX-XXI
  - Principales acontecimientos.
- Las corrientes artísticas en la edad contemporánea en España, Europa y resto del mundo.
  - La ruptura del canon clásico.
  - El cine y el cómic como entretenimiento de masas.
- Debate sobre la configuración actual del mundo.
  - El modelo social.
  - Las crisis económicas.
  - Respuestas del viejo sistema político ante los problemas actuales.
  - Los problemas geopolíticos heredados del siglo XX: mundo árabe, desmembración de la URSS, populismo político, etc.

Utilización de estrategias de comunicación oral en lengua castellana:

- Aplicación de escucha activa en la comprensión de textos orales como noticias, canciones o poemas relacionados con el perfil profesional en el que se encuentra.
- El intercambio comunicativo.
  - Elementos extralingüísticos de la comunicación oral.
  - Usos orales informales y formales de la lengua.
  - Adecuación al contexto comunicativo.
- Aplicación de las normas lingüísticas en la comunicación oral.
- Organización de la oración: estructuras gramaticales básicas.
- Composiciones orales.
  - Exposiciones orales sencillas sobre hechos de la actualidad.
  - Presentaciones orales sencillas: narración de acontecimientos cotidianos y frecuentes en el presente, narración de experiencias o anécdotas del pasado y planes e intenciones.
  - Creación de pequeñas historias y/o relatos individuales.
  - Interacción con cambio de rol para la exposición de ideas personales.
  - Expresión de los gustos, preferencias, deseos.
  - Asambleas, mesas redondas, debates, discursos.
  - Diálogos, interacciones y conversaciones formales e informales.
  - Uso de medios de apoyo: audiovisuales y TIC.
- Pautas para evitar la disrupción en situaciones de comunicación oral.
- Revisión de los usos discriminatorios de la expresión oral.
- Características y análisis del habla andaluza (ceceo, seseo y yeísmo).

Utilización de estrategias de comunicación escrita en lengua castellana:

- Composición y análisis de características de textos propios de la vida cotidiana y de la vida profesional.
  - Cartas personales y de negocios.
  - El correo electrónico.
  - El curriculum vitae y la carta de presentación.
  - Fax y comunicados.
  - Instancias y solicitudes.
  - Formularios y cuestionarios.

- Carteles.
- Informes.
- Notas.
- Recursos y multas.
- Resúmenes, apuntes y esquemas.
- Presentación de textos escritos en distintos soportes.
  - Aplicación de las normas gramaticales.
  - Aplicación de las normas ortográficas.
  - Aspectos básicos de las formas verbales en los textos.
  - Pautas correctas de presentación escrita y exposición oral de documentos y argumentaciones respectivamente. Márgenes, sangrías, usos de tablas, espaciados, estilos, numeración y viñetas.
  - Enunciado, frase y oración: creación de enunciados a través del lenguaje publicitario, creación de diálogos informales por escrito mediante frases y oraciones simples y construcción de oraciones subordinadas sustantivas, adjetivas y adverbiales.
- El empleo de procesadores de texto y programas de presentación on-line.
  - Aplicación y uso del procesador de texto para la elaboración de documentación escrita: configuración de página (márgenes, estilos y fondos), configuración de párrafo (alineación, epígrafes, sangrías y estilos), manejo de tablas y formato de texto (tipos de letras, color, negrita, cursiva, etc.)
  - Empleo de programas de presentación on-line de información.
- Lectura comprensiva de textos de diferente naturaleza y extracción de idea principal, secundarias e intención del autor.
- Pautas para la utilización de diccionarios on-line de diversa naturaleza.

#### Lectura de textos literarios en lengua castellana anteriores al siglo XIX:

- Pautas para la lectura de fragmentos literarios.
  - Desarrollo de la autonomía lectora y aprecio de la lectura como fuente de conocimiento y placer.
  - Conocimiento y utilización de bibliotecas de aula, centro y virtuales.
  - Instrumentos para la recogida y obtención de información de la lectura de fragmentos literarios: período cultural literario, autoría, ideas principales y secundarias, temas, descripción de personajes, intención y valoración crítica personal.
- La biblioteca de aula, centro y virtuales.
- Lecturas individuales y en gran grupo comentadas, recitado de poemas y relatos breves teatrales dramatizados.
- Lectura y comprensión de textos y fragmentos literarios seleccionados de la Edad Media hasta el siglo XVIII.
  - Edad Media: Lectura e interpretación de temas a partir de la lectura en gran grupo de fragmentos de obras representativas.
  - El siglo XIV: Lectura individual para el análisis de personajes y tipos así como de temas a partir de fragmentos breves y puesta en común de ideas.
  - El siglo XV: Lectura y análisis de temas y estilo a partir de fragmentos breves.
  - El siglo XVI. Renacimiento. Lectura y recitado de poemas, pequeños fragmentos y comentario en voz alta de temas, estilo y argumentos o temas



de la época.

- El siglo XVII. Barroco. Lectura y recitado de poemas, pequeños fragmentos y comentario en voz alta de temas, estilo y argumentos o temas de la época. Visionado de una obra de teatro y posterior comentario de la misma.
- El siglo XVIII. El neoclasicismo y prerromanticismo. Lectura y recitado de poemas, pequeños fragmentos y comentario en voz alta de temas, estilo y argumentos o temas de la época.

## 2.2. Secuenciación.

### a) De Lengua Castellana y Literatura:

A lo largo del curso se impartirán 9 unidades que contribuirán a la consecución de los objetivos programados.

La secuenciación de contenidos por trimestre es la siguiente:

<b>Primer trimestre</b>		
<b>Unidad 1</b>	<b>Unidad 2</b>	<b>Unidad 3</b>
El informe. El proceso comunicativo.	La noticia. Las unidades de la lengua. Las funciones del lenguaje.	El texto narrativo. El nombre o sustantivo.
<b>Segundo trimestre</b>		
<b>Unidad 4</b>	<b>Unidad 5</b>	<b>Unidad 6</b>
El folleto. El enunciado: frases y oraciones. Literatura grecolatina.	El texto instructivo. El significado de las palabras. Literatura medieval.	La biografía. Literatura del Siglo de Oro.
<b>Tercer trimestre</b>		
<b>Unidad 7</b>	<b>Unidad 8</b>	<b>Unidad 9</b>
Literatura neoclásica. El recitado de un poema.	Los textos discontinuos. El adjetivo.	El texto descriptivo. La oración compuesta.

### b) De Ciencias Sociales:

A lo largo del curso se impartirán 9 unidades las cuales contribuirán a la consecución de los objetivos programados.

La secuenciación de contenidos por trimestre es la siguiente:

<b>Primer trimestre</b>		
<b>Unidad 1</b>	<b>Unidad 2</b>	<b>Unidad 3</b>

Los medios naturales de la Tierra. El ser humano y el medio natural.	La Prehistoria. La Prehistoria en la península Ibérica.	Grecia. Roma.
<b>Segundotrimestre</b>		
<b>Unidad 4</b>	<b>Unidad 5</b>	<b>Unidad 6</b>
El arte griego. El arte romano.	Del Mundo Antiguo a la Edad Media. El Islam: una nueva civilización. La Edad Media.	El Estado moderno.
<b>Tercertrimestre</b>		
<b>Unidad 7</b>	<b>Unidad 8</b>	<b>Unidad 9</b>
El arte medieval. El arte renacentista. El arte barroco. El arte del siglo XVIII	Evolución demográfica en el espacio europeo. Las pirámides de población.	Evolución del hábitat urbano. Planos de las ciudades. El sistema urbano europeo.

### 3. Elementos transversales

Hay una serie de temas o ejes transversales dirigidos a la formación integral del alumno que, por su relevancia social, formarán parte de cada uno de los módulos y que son la base de los valores que rigen la sociedad. Estos temas son:

- **Educación Moral y Cívica.** Pretende apreciar y profundizar acerca de la vida en democracia y las posibilidades que ésta ofrece, potenciando valores universalmente deseables, normas de convivencia y respeto en las relaciones interpersonales.
- **Educación para la Paz.** Fomenta la solidaridad, la comprensión y la no violencia. Fomento de la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, el conocimiento de la contribución de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas al desarrollo de la humanidad, el conocimiento de la historia y la cultura del pueblo gitano, la educación para la cultura de paz, el respeto a la libertad de conciencia, la consideración a las víctimas del terrorismo, el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática vinculados principalmente con hechos que forman parte de la historia de Andalucía, y el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y de cualquier otra forma de violencia, racismo o xenofobia.
- **Educación para la Salud.** La salud es percibida por muchos alumnos como un bien sobre el que no tenemos capacidad de decisión o control. Así, los alumnos deben comprender hasta qué punto la salud es fruto de una actitud activa y consciente, por lo que deben desarrollar hábitos que lleven al cuidado de la salud: alimentación sana, cuidado e higiene, ejercicio, prevención de accidentes...
- **Educación para la Igualdad entre los Sexos.** Supone evitar la asignación de roles establecidos que en la sociedad actual establece a los hombres y mujeres en función de su sexo. Los profesores debemos corregir estas desigualdades utilizando la coeducación como estrategia educativa.

- **Educación Ambiental.** De forma gradual se implica al alumnado en la conservación y respeto del medio, formando una mentalidad crítica y participativa. Así, se pretende conseguir la creación de hábitos y actitudes con respecto a la actuación individual en su entorno.
- **Educación del Consumidor.** Se pretende que los alumnos sean consumidores cada vez más conscientes, críticos, responsables y comprometidos con el medio.
- **Educación Vial.** Se pretende capacitar al alumno tanto en su faceta de peatón como de posible conductor de motos y bicicletas como de utilitario de un medio de transporte.
- **Cultura Andaluza.** Con este tema se trata de acercar al alumno a los valores, costumbres, identidad, etc. de nuestra Comunidad Autónoma.

Los contenidos de carácter transversal se presentan como un conjunto de contenidos que interactúan en todas las materias del currículo escolar y su desarrollo afecta a la globalidad del mismo. No se trata por tanto de enseñanzas autónomas, sino más bien de una serie de elementos de aprendizaje globalizado. Dichos temas deben impregnar la actividad docente y estar presentes en el aula de forma permanente, ya que se refieren a problemas y preocupaciones fundamentales en la sociedad.

#### 4. Metodología

El planteamiento metodológico con que abordar este módulo cobra una especial relevancia por tratarse de contenidos que el alumnado ha trabajado previamente en su paso por la etapa de Educación Secundaria y que no han sido total o parcialmente adquiridos. Asimismo, el perfil del alumnado que accede a estas enseñanzas, su falta de motivación, autoestima y contexto personal, familiar y social requiere la aplicación de estrategias metodológicas motivadoras, capaces de romper la barrera psicológica que le predispone negativamente hacia estos aprendizajes, complementadas con medidas concretas y graduales acordes a la diversidad de niveles de conocimiento, intereses y motivación del alumnado.

Una de las estrategias metodológicas más eficaces para abordar estos retos es el **trabajo en equipo** del alumnado. Por este motivo, y porque es una de las competencias más necesarias para la vida laboral de hoy en día, se ha incluido un primer resultado de aprendizaje con el que se pretende dotar al alumnado de las herramientas necesarias para desarrollar esta destreza. Es importante que estos contenidos se trabajen al inicio del curso, explicando al alumnado las características del trabajo cooperativo, practicando con dinámicas sencillas y favoreciendo la cohesión del grupo clase y de los equipos de trabajo que se formen, para posteriormente seguir usando esta metodología a lo largo de todas las unidades didácticas que desarrollemos.

**El uso correcto y responsable de las tecnologías de la información y la comunicación** en la sociedad actual es una necesidad básica para la vida profesional y privada de las personas y debe ser uno de los objetivos de toda formación de base, por lo que debe pasar a formar parte de la práctica educativa cotidiana de una manera natural.

Ahora bien, no por integrar estas herramientas en el proceso de enseñanza y aprendizaje como un instrumento más que facilita la adquisición de conocimiento, se debe olvidar que también es un contenido en sí mismo que es importante enseñar. Por esta razón, se ha incluido un resultado de aprendizaje dedicado exclusivamente a esta temática, aunque el objetivo no sea trabajarlo de forma diferenciada del resto de contenidos, sino incluirlo en todas las unidades didácticas que se desarrollen a través de sus tres aplicaciones metodológicas más relevantes: como fuente de información, como herramienta de comunicación y trabajo y como medio de presentación de resultados.

Como propuesta metodológica se propone la utilización combinada de diferentes estrategias o formas de actuación, tratando de evitar lo meramente expositivo o transmisivo, y adoptando **el profesor o profesora el papel de orientador y guía en el proceso de aprendizaje**. La elección de las herramientas didácticas debe ir enfocada a favorecer la adquisición de la competencia del **aprendizaje autónomo progresivo para aprender a aprender**, permitir la retroalimentación a lo largo del proceso y posibilitar la construcción significativa de conocimientos relevantes.

En el desarrollo del currículum asociado a las **ciencias sociales** se propondrán cuestiones o problemas abiertos que lleven al alumnado a buscar, seleccionar, organizar y exponer la información de manera que le permita dar respuesta al problema planteado. En cualquier caso, no se persigue con el desarrollo de este módulo que el alumnado memorice ni periodos históricos, sino que adquiera la capacidad de **comparar las características de diferentes períodos, analizar su influencia en la sociedad actual y obtener con sentido crítico conclusiones fundamentadas**.

Uno de los objetivos principales del módulo consiste en **la mejora de las habilidades comunicativas del alumnado, la creación del hábito lector y el desarrollo de la capacidad de comprensión**. Esta concepción supone enfocar las actividades y tareas hacia la práctica de las destrezas que configuran la competencia comunicativa: saber escuchar, resumir, entender un texto, expresar emociones, debatir, conversar, expresar opiniones, redactar textos de carácter formal, escribir correos electrónicos o redactar solicitudes y reclamaciones. Muchas de estas destrezas podrán desarrollarse conjuntamente con los contenidos relacionados con las ciencias sociales, ya que suponen unas herramientas imprescindibles para trabajar con el enfoque metodológico propuesto anteriormente. Por otra parte, el tiempo de enseñanza dedicado a los aspectos puramente comunicativos se empleará por completo para la realización de actividades prácticas y no a reflexiones gramaticales que, en todo caso, siempre estarán subordinadas a la **adquisición de las destrezas comunicativas**. La selección de los contenidos relacionados con la comunicación debe estar orientada a que el alumnado sepa desenvolverse en situaciones de comunicación de la vida diaria, tanto personal como profesional. La elección de los ejes temáticos, está íntimamente relacionada con este objetivo, por lo que se han seleccionado temas de carácter general referidos a aspectos de la vida cotidiana del alumnado, así como de sus intereses, con el fin de darles la oportunidad de desenvolverse con efectividad en situaciones comunes de comunicación.

El planteamiento didáctico para el tratamiento de la **literatura** tendrá como referente fundamental el **fomento del disfrute de la lectura** para lo que se elegirán fragmentos asequibles y significativos de los períodos literarios que se incluyen en el currículum, que deberán ser leídos, contextualizados y desmenuzados en clase. Estas lecturas serán la base para que el alumnado se inicie en la comprensión de la evolución

de la literatura.

Los contenidos serán la base que nos permita la consecución de los resultados de aprendizaje. La organización de los mismos relaciona cada bloque (textos escritos, textos orales e interacción) con un resultado de aprendizaje diferente. Sin embargo, estos resultados no se entienden de forma independientes entre ellos, sino que están íntimamente relacionados y son todos igualmente necesarios para desarrollar las destrezas comunicativas.

Las **líneas de actuación** en el proceso de enseñanza aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo en relación con el aprendizaje de las lenguas están relacionadas con:

- El uso del trabajo cooperativo y las tecnologías de la información y la comunicación para el planteamiento y la resolución de problemas.
- La utilización de las técnicas de comunicación para potenciar el trabajo en equipo que les permita integrarse en las actividades educativas con garantía de éxito.
- La utilización de la lengua tanto en la interpretación y elaboración de mensajes orales y escritos sencillos, mediante su uso en distintos tipos de situaciones comunicativas y textuales de su entorno.
- La utilización de un vocabulario adecuado a las situaciones de su entorno que orientará la concreción de los contenidos, actividades y ejemplos utilizados en el módulo.

La selección y ejecución de estrategias didácticas que faciliten el auto-aprendizaje y que incorporen el uso de la lengua en situaciones de comunicación lo más reales posibles, utilizando las posibilidades de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (correo electrónico, SMS, Internet, redes sociales, entre otras).

- La apreciación de la variedad cultural, histórica y de costumbres presentes en su entorno más cercano y en el contexto europeo, poniéndolas en relación con las necesidades derivadas del uso de la lengua con distintos hablantes.
- El desarrollo de hábitos de lectura que les permitan disfrutar de la producción literaria mediante el uso de textos seleccionados a sus necesidades y características.

## **5. Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación. Instrumentos de evaluación.**

A continuación, proponemos los **resultados de aprendizaje** que vamos a trabajar a lo largo de todos los trimestres, aunque tendremos en cuenta que todos ellos pueden ser flexibles y orientativos.

### ***1. Trabaja en equipo habiendo adquirido las estrategias propias del trabajo cooperativo.***

Criterios de evaluación.

- a) Se han realizado actividades de cohesión grupal.
- b) Se ha debatido sobre los problemas del trabajo en equipo.
- c) Se han elaborado unas normas para el trabajo por parte de cada equipo.
- d) Se ha trabajado correctamente en equipos formados atendiendo a criterios de heterogeneidad.
- e) Se han asumido con responsabilidad distintos roles para el buen funcionamiento del equipo.
- f) Se han aplicado estrategias para solucionar los conflictos surgidos en el trabajo cooperativo.
- g) Se han desarrollado comportamientos acordes con el desarrollo del propio esfuerzo y el trabajo cooperativo.

**2. *Usa las TIC responsablemente para intercambiar información con sus compañeros y compañeras, como fuente de conocimiento y para la elaboración y presentación del mismo.***

Criterios de evaluación:

- a) Se han usado correctamente las herramientas de comunicación social para el trabajo cooperativo con los compañeros y compañeras.
- b) Se han discriminado fuentes fiables de las que no lo son.
- c) Se ha seleccionado la información relevante con sentido crítico.
- d) Se ha usado Internet con autonomía y responsabilidad en la elaboración de trabajos e investigaciones.
- e) Se han manejado con soltura algunos programas de presentación de información (presentaciones, líneas del tiempo, infografías, etc.).

**3. *Comprende las características del entorno inmediato diferenciando las mismas en función del contexto urbano o rural en el que se encuentra el individuo y valorando la importancia de su conservación.***

Criterios de evaluación:

- a) Se han comparado los rasgos físicos más destacados del entorno que le rodea (relieve, clima, aguas y paisaje) estableciendo medidas de conservación del medio a través de tablas-resumen.
- b) Se han establecido las diferencias entre un entorno rural y otro urbano identificando y explicando el impacto de la acción humana (causas y efectos) aportando medidas y conductas para limitar los efectos negativos a partir de una exposición oral argumentada contrastando las opiniones de otros iguales.
- c) Se han analizado el crecimiento de las áreas urbanas tanto en el tiempo como en el

espacio señalando sobre un plano sus partes e identificando la diferenciación funcional del espacio y exponiendo por escrito algunos de sus problemas.

d) Se han caracterizado los principales sistemas de explotación agraria existente en la comunidad autónoma andaluza identificando las principales políticas agrarias comunitarias en la región buscando dicha información a partir de páginas web de la Unión Europea.

e) Se han investigado las principales características del sector industrial de Andalucía, así como su organización empresarial señalando sus industrias principales en un mapa de la comunidad autónoma andaluza.

f) Se han identificado el desarrollo y la transformación de las actividades terciarias y su importancia en el medio que le rodea señalando un listado de profesiones relacionadas con este sector tras la observación e interpretación de documentos, imágenes o vídeos.

#### ***4. Valora la evolución histórica de las sociedades prehistóricas y de la Edad Antigua y sus relaciones con los paisajes naturales, analizando los factores y elementos implicados, y desarrollando actitudes y valores de aprecio del patrimonio natural y artístico.***

Criterios de evaluación:

a) Se han explicado las características económicas y sociales, el desplazamiento y la adaptación al medio de los grupos humanos desde periodo de la nomadización hasta el sedentarismo humano y el dominio técnico de los metales así como las principales muestras artísticas prehistóricas mediante el análisis de fuentes gráficas y artísticas exponiendo por escrito un dossier resumen global y visitando algún resto arqueológico prehistórico.

b) Se han valorado la pervivencia y aportaciones de la cultura clásica griega en la sociedad occidental actual al comparar ambas, señalando mediante la realización de una exposición oral global los aspectos de la vida cotidiana más relevantes tras la lectura de documentos escritos y fuentes gráficas multimedia.

c) Se han reconocido los diversos modelos políticos y aportaciones que la civilización romana clásica ha realizado a la sociedad occidental actual a partir del visionado de documentales y fuentes multimedia diversas realizando una exposición oral en equipo de las mismas.

d) Se han elaborado instrumentos sencillos de recogida de información mediante estrategias de composición protocolizadas, utilizando tecnologías de la información y la comunicación.

#### ***5. Valora la construcción del espacio europeo hasta las primeras transformaciones industriales y sociedades agrarias, analizando sus características principales y valorando su pervivencia en la sociedad actual y en el entorno inmediato.***

Criterios de evaluación:

a) Se ha analizado la transformación del mundo antiguo clásico al medieval,

reconociendo la multiplicidad de causas y consecuencias en los hechos y procesos históricos organizando la información en tablas y cuadros resumen.

b) Se han reconocido las características definitorias de la cultura musulmana valorando su contribución a la construcción de la política, sociedad y economía de al-Ándalus y en la actualidad mediante el análisis de fuentes escritas y exposición oral crítica mediante una presentación TIC.

c) Se han valorado las características de los reinos cristianos medievales y su pervivencia en las sociedades actuales buscando información en diversas fuentes como webs o bibliografía escrita y su exposición oral y escrita posterior del trabajo realizado valorando la diversidad cultural manifestando actitudes de respeto y tolerancia hacia otras culturas.

d) Se han analizado el modelo económico y político de las monarquías autoritarias, así como las relaciones de la sociedad estamental europea y peninsular cristiana mediante la recopilación, la lectura de fuentes y realización de tablas resumen comparativas.

e) Se han valorado las consecuencias del descubrimiento de América a través de fuentes epistolares contemporáneas a la época y fichas biográficas.

f) Se han analizado el modelo político y social de la monarquía absoluta durante la Edad Moderna mediante la comparación con periodos anteriores y actuales a través de tablas comparativas, guiones, esquemas o resúmenes.

g) Se ha debatido sobre el papel de la mujer en la época medieval basándose en información del momento.

h) Se han descrito las principales características artísticas tras el análisis de las obras arquitectónicas, escultóricas y pictóricas a través del estudio de ejemplos estilísticos en Europa mediante la observación vídeos, fuentes gráficas en webs y su exposición oral y escrita posterior de una presentación multimedia.

***6. Infiere las características esenciales de las sociedades contemporáneas a partir del estudio de su evolución histórica, analizando los rasgos básicos de su organización social, política y económica en distintos momentos y la sucesión de transformaciones y conflictos acaecidos en la edad contemporánea.***

Criterios de evaluación:

a) Se han discriminado las bases políticas que sustentan al modelo democrático actual consecuencia de la evolución espacio temporal desde el siglo XVIII a la actualidad en el mundo y especialmente en Europa y España mediante cuadros-resumen, mapas geopolíticos y ejes cronológicos realizados con líneas del tiempo on-line.

b) Se ha valorado y comparado el modelo de relaciones económicas globalizado actual mediante el estudio de las transformaciones producidas a partir del siglo XVIII en el mundo y especialmente en Europa y España hasta la actualidad estableciendo mapas conceptuales por sectores económicos (primario, secundario y terciario).

c) Se han identificado los distintos usos del espacio y de los recursos que han hecho las sociedades a lo largo de los periodos históricos estudiados a través del análisis de imágenes e informaciones recogidas en fuentes audiovisuales y TICs.

d) Se han categorizado las características de la organización social contemporánea, analizando la estructura, el funcionamiento y las relaciones sociales de la población actual y su evolución durante el periodo. utilizando gráficas y fuentes directas



seleccionadas.

e) Se han elaborado resúmenes transformando los datos recogidos en webs, gráficas, mapas y ejes cronológicos, para una exposición final en formato digital sobre el papel de los siglos XVIII, XIX y XX en la configuración política, económica y social en la actualidad

f) Se ha secuenciado espacial y temporalmente los principales acontecimientos políticos y económicos de los siglos XVIII, XIX y XX que han configurado la sociedad actual en el mundo, especialmente en Europa y España, mediante ejes espacio-temporales on-line.

g) Se han utilizado informaciones obtenidas a partir de distintas fuentes, formulando las hipótesis de trabajo para analizar, explicar y aportar soluciones a los problemas de la sociedad actual heredados del siglo XX mediante un debate (mundo árabe, desmembración de la URSS,...).

h) Se han identificado los rasgos esenciales del arte contemporáneo y su evolución hasta nuestros días tanto a nivel europeo y con especial énfasis en España, como en el continente americano a través de imágenes multimedia obtenidas en fondos de recursos webs que se encuentran en internet.

i) Se ha adquirido un vocabulario específico y propio para construir su propio discurso en la exposición de ideas.

***7. Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y comunicar información oral en lengua castellana, aplicando los principios aplicando los principios de la escucha activa, estrategias sencillas de composición y las normas lingüísticas básicas.***

Criterios de evaluación:

a) Se ha aplicado las habilidades básicas para realizar escuchas activas de noticias orales, canciones y/o poemas, identificando el sentido global y contenidos específicos del mensaje oral.

b) Se han comprendido textos orales procedentes de los medios de comunicación de actualidad (noticias de radio, canciones, poemas) relacionadas con el perfil profesional en el que se encuentra.

c) Se han realizado dramatizaciones de pequeños textos literarios y de creación propia relacionados con el perfil profesional en el que se encuentra.

d) Se han recreado en voz alta pequeñas historias y/o relatos individuales siguiendo estructuras organizadas, así como interacciones comunicativas propias del perfil profesional en el que se encuentra.

e) Se han realizado actividades de interacción con cambio de rol para la exposición de ideas personales como conversaciones o videoconferencias, así como interacciones comunicativas propias del perfil profesional en el que se encuentra.

f) Se han realizado asambleas y/o mesas redondas para la exposición y debate oral de noticias cercanas al contexto del alumnado, así como interacciones comunicativas propias del perfil profesional en el que se encuentra.

g) Se han recreado y reproducido discursos orales sobre temas cercanos al alumnado y a la actualidad

con autonomía e iniciativa personal.

h) Se ha empleado un buen uso de los elementos de comunicación verbal y no verbal

en las argumentaciones y exposiciones mediante la reproducción de exposiciones orales.

i) Se ha reconocido el uso formal e informal de la expresión oral aplicando las normas lingüísticas en la comprensión y composición de mensajes orales, valorando y revisando los usos discriminatorios, específicamente en las relaciones de género.

j) Se han valorado, estimado y respetado las características diferenciadoras en el habla andaluza a nivel fonético (ceceo, seseo, yeísmo,...)

***8. Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y comunicar información escrita en lengua castellana, aplicando estrategias de lectura comprensiva y aplicando estrategias de análisis, síntesis y clasificación de forma estructurada y progresiva a la composición autónoma de textos breves seleccionados.***

Criterios de evaluación:

a) Se han planificado y desarrollado pautas sistemáticas en la elaboración de textos escritos: cartas, correos electrónicos, fax, comunicados, instancias, solicitudes, formularios, cuestionarios, carteles, informes, memorandos, currículum, notas, recursos, multas, apuntes, resúmenes y/o esquemas relacionados con el perfil profesional en el que se encuentra.

b) Se han analizado y valorado las características principales de los distintos tipos de textos escritos de uso cotidiano y laboral a la hora de realizar una composición escrita.

c) Se han reproducido pautas de presentación claras y limpias de trabajos escritos teniendo en cuenta el contenido (adecuación, coherencia, cohesión), el formato (corrección gramatical, variación y estilo) y el público destinatario, utilizando un vocabulario adecuado al contexto.

d) Se han manejado correctamente y con normalidad herramientas de tratamiento de textos como procesadores de textos para la edición de documentos relacionados con el perfil profesional en el que se encuentra.

e) Se han aplicado y revisado las principales normas gramaticales y ortográficas en la redacción de textos propios de la vida cotidiana y de la vida profesional de modo que éste resulte claro y preciso.

f) Se han aplicado de forma sistemática estrategias de lectura comprensiva de fragmentos y textos seleccionados de diferentes géneros literarios adaptados (narrativos, poéticos y dramáticos), extrayendo conclusiones y compartiendo oralmente con sus iguales sus impresiones.

g) Se ha considerado la lectura como un instrumento de aprendizaje y conocimiento extrayendo las ideas principales de las secundarias y valorando la intencionalidad de su autor/a.

h) Se ha resumido el contenido de un texto escrito, extrayendo la idea principal, las secundarias y el propósito comunicativo, revisando y reformulando las conclusiones obtenidas.

i) Se ha analizado la estructura de distintos textos escritos de utilización diaria y de perfil profesional laboral, reconociendo usos y niveles de lenguaje y pautas de elaboración.

j) Se han desarrollado estrategias de búsqueda en el diccionario on-line de palabras desconocidas de uso cotidiano y profesional-laboral, valorando la necesidad de

adquirir un vocabulario tanto a nivel técnico y profesional como de usocotidiano.

k) Se han realizado actividades de escritura individual, tanto manual como digital, participando igualmente en actividades colectivas, integrando cierta autonomía de funcionamiento de colaboración solidaria y cooperativa mediante el empleo de un cuaderno de trabajo digitalcompartido.

***9. Realiza la lectura de textos literarios representativos de la Literatura en lengua castellana anteriores al siglo XIX, generando criterios estéticos para la construcción del gustopersonal.***

Criterios de evaluación:

a) Se han establecido pautas de lectura de fragmentos literarios seleccionados obteniendo la información implícita que se encuentra en ellos, favoreciendo la autonomía lectora y apreciándola como fuente de conocimiento y placer.

b) Se ha conocido y utilizado tanto bibliotecas de aula, de centro comovirtuales.

c) Se ha conocido y comparado las etapas de evolución de la literatura en lengua castellana en el periodo considerado y así como las obras más representativas y su autoría.

d) Se han leído y comentado e identificado textos de diferentes géneros y subgéneros literarios seleccionados relacionados con las etapas de evolución de la literatura en lenguacastellana.

e) Se ha valorado la estructura y el uso del lenguaje de una lectura personal de fragmentos de una obra literaria adecuada al nivel, situándola en su contexto y utilizando instrumentos protocolizados de recogida deinformación.

f) Se han expresado opiniones personales razonadas sobre los aspectos más apreciados y menos apreciados de fragmentos de una obra y sobre la implicación entre su contenido y las propias experienciasvitales.

5.1. Instrumentos deevaluación.

**Los instrumentos de evaluación se definen como aquellos documentos o registros utilizados por el profesorado para la observación sistemática y el seguimiento del proceso de aprendizaje del alumnado.**

El grado de consecución de los resultados de aprendizaje y criterios de evaluación citados, se valorará a través del uso de los siguientes instrumentos de evaluación:

- **Observación** directa del trabajo en el aula. Se valorarán habilidades, valores, actitudes y comportamientos.

- **Producciones de los alumnos:** de todo tipo: escritas, orales, audiovisuales,digitales y en grupo o individuales. Se incluye la revisión de los cuadernos de clase, de los resúmenes o apuntes del alumno, trabajos monográficos, trabajos, memorias de investigación, portafolio, exposiciones orales y puestas en común.

- **Realización de tareas o actividades** en grupo o individual
- **Realización de pruebas objetivas escritas u orales:** Se emplean exámenes y pruebas o test de rendimiento.

## 5.2. Criterios de calificación.

El peso de los instrumentos de evaluación será:

Pruebas escritas, orales y trabajos	60%
Trabajo en aula-casa.	40%

Las faltas de ortografía serán penalizadas cada una de ellas con 0'1 puntos hasta un máximo de 2 puntos. No obstante, se podrá recuperar si escribe diez veces esa palabra y construye una oración en donde se use correctamente.

Aquellos alumnos que lean y realicen un trabajo sobre un libro pueden subir la nota de la evaluación hasta un punto.

De acuerdo con lo establecido en la normativa vigente, la calificación obtenida por el alumnado en la unidad formativa de Lengua Castellana y Ciencias Sociales valdrá un **62,5%** de la calificación total del módulo de Comunicación y Sociedad I, correspondiendo el restante **37,5%** a la nota obtenida en la unidad formativa de Lengua Extranjera.

## 5.3. Criterios de corrección.

### **Pruebas escritas, orales y trabajos:**

La nota será la media de todas las pruebas. En el caso de que no se presenten a alguna prueba, y no se justifique el motivo, no se hallará la media y se calificará con un cero.

Se tendrán que realizar como mínimo tres exámenes.

### **Trabajo en aula y casa. Lecturas:**

#### \* Expresión escrita y oral:

- Presentación (limpieza, márgenes, caligrafía...).
- Claridad y coherencia en la exposición.
- Léxico (uso funcional del vocabulario básico de la materia).
- Estructura (desarrollo claro de las ideas, con un orden lógico.)

#### \* Contenidos

- Nivel de profundización en los contenidos.

- Precisión y razonamiento en las respuestas.
- Uso correcto de los términos propios del tema.
- Claridad y orden en la exposición de las ideas.
- Uso de esquemas, gráficos, dibujos... si se requieren.

### **Ortografía:**

- Se restará un 0,1 por cada dos faltas de ortografía en las pruebas escritas a partir de la tercera y hasta un máximo de dos puntos.No obstante, se podrá recuperar si escribe diez veces esa palabra y construye una oración en donde se use correctamente.

### **Lecturas:**

- Participación en el proyecto “Yo leo” y en las lecturas guiadas.
- Responsabilidad individual en el cuidado del material que les aporte el profesor.
- Interés por la lectura.

#### 5.4. Recuperación.

Al ser Evaluación Continua la Recuperación se entiende como la superación de las deficiencias cometidas en cada uno de los bloques de instrumentos que sirven para evaluar. Esta superación se valorará en la siguiente ocasión en que se evalúe cualquiera de los instrumentos señalados.

Para el instrumento de evaluación **pruebas escritas** se hará una *recuperación trimestral* por escrito de los contenidos no superados (teniendo en cuenta también la realización de actividades de refuerzo). Al final de curso se realizará una *recuperación global* mediante una prueba escrita para aquel alumnado que tenga contenidos aún no superados de trimestres anteriores.

Los alumnos que no asistan a las pruebas escritas podrán realizarla en otra fecha que les indicará el profesor de la materia. Para ello deberán presentar un justificante que acredite fehacientemente que le fue imposible asistir al examen. Será el profesor quien determine, en cada caso, qué tipo de justificante se requiere. En caso de no pueda justificarse la falta de asistencia a un examen, el alumno deberá presentarse a la recuperación correspondiente.

Si un alumno es sorprendido copiando o utilizando ayudas no permitidas en un examen, se le retirará el examen y deberá presentarse a la correspondiente recuperación.

En la **convocatoria extraordinaria** se realizará una prueba escrita consistente en preguntas referidas a los contenidos trabajados durante el curso. La calificación en esta convocatoria será la que obtenga el alumno en dicha prueba.

## **6. Atención a la diversidad.**

Cabe añadir que la propia FP Básica se considera una medida específica de

atención a la diversidad, para el alumnado que previsiblemente no va a obtener el Graduado en Educación Secundaria Obligatoria a través de la ESO. Aun así, se tomarán medidas para garantizar el pleno desarrollo del alumnado y la garantía de adquisición de los resultados de aprendizaje y criterios de evaluación.

Estas medidas son las siguientes:

**a) Programa de refuerzo para la recuperación de aprendizajes no adquiridos.**

El alumnado que no supere el módulo en la primera convocatoria de la evaluación final deberá obligatoriamente seguir este programa para recuperar los aprendizajes no adquiridos y preparar la segunda convocatoria.

**b) Programa de mejora de las competencias.**

El alumnado que haya superado el módulo en la primera convocatoria deberá realizar este programa que servirá para afianzar e incrementar las competencias adquiridas. Este programa se llevará a cabo hasta la fecha de la segunda convocatoria de dicha evaluación final.

En líneas generales, en los programas de refuerzo y de mejora de competencias se llevarán a cabo actividades de:

- Repaso de los contenidos trabajados en clase, haciendo especial hincapié en aquellos que tengan una mayor repercusión para la superación del módulo Comunicación y Sociedad II, que será cursado en el próximo curso.
- Realización de manera individual y grupal y corrección posterior de las diferentes pruebas, controles y exámenes realizados a lo largo del curso.
- Realización de actividades encaminadas a la superación del módulo (actividades de refuerzo) y a afianzar las competencias adquiridas (actividades de ampliación). Estas actividades serán muy diversas, adaptadas a las características del alumnado y con distinto grado de dificultad.
- Resolución de las dudas surgidas sobre los contenidos impartidos a lo largo del curso escolar.

**7. Plan para el alumnado repetidor con el módulo de Comunicación y Sociedad I superado.**

El alumnado que, como consecuencia de los criterios de promoción, repita curso y, de conformidad con lo establecido en el apartado de 4 del artículo 23 de la

Orden 8 de noviembre de 2016 se matricule en el módulo de Comunicación y Sociedad I superado el curso anterior, dispondrá de un **Plan para la adquisición de aprendizajes** cuyos objetivos serán la mejora de los conocimientos conceptuales y las habilidades prácticas relacionadas con el módulo.

Será el profesor que imparte el módulo el encargado de la elaboración y la supervisión de este plan.

Para ello, y en líneas generales, el profesor podrá llevar a cabo actividades orientadas a conseguir los objetivos nombrados anteriormente, tales como:

- Repaso de los contenidos trabajados en clase, haciendo especial hincapié en aquellos que tengan una mayor repercusión para la superación del módulo Comunicación y Sociedad II, que será cursado en el próximocurso.
- Realización de actividades de repaso y ampliación.
- Preparación de una batería de preguntas tipo test que supongan el repaso rápido de los contenidos de cadaunidad.
- Realización de trabajos monográficos de investigación sobre determinados contenidos delmódulo.

## **8. Materiales y recursos Didácticos**

\* Acceso online a websites con fuentes primarias y secundarias relevantes, dentro de los cuales destacan:

- <http://comunicacionysociedadfvallin.blogspot.com/> Blog del módulo de Comunicación y sociedad del IES Fernández Vallín, con una amplia gama de apuntes, técnicas de trabajo y actividades de libre acceso.
- <http://www.claseshistoria.com> (Amplio repositorio de textos históricos, así como algunos mapas y materiales gráficos)
- <http://atlas-historique.net> (amplio repositorio de mapas históricos)
- Web de las editoriales

\* Libro de texto: Comunicación y Sociedad I. Ed. Bruño.

\* Apuntes de la profesora.